

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—19.318.

### RALLIPAN, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad acordó el 31 de octubre de 2007 reducir su capital social en 661.100,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones a 0,00 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital y su patrimonio disminuido por pérdidas. Simultáneamente, se aumentó su capital social en 75.000,00 euros, mediante la creación y emisión de 75.000 nuevas acciones nominativas, de 1,00 euro de valor nominal cada una, que han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

Rubí, 2 de abril de 2008.—El Administrador único, Alfonso Ferrer Molina.—19.448.

### RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Polígono industrial Canastell, calle del Martillo, 20-22, de San Vicente del Raspeig (Alicante), los días 9 de junio de 2008, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la aplicación de resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, según prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—18.278.

### RECAMBIOS Y DISTRIBUCIONES SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Antonio de la Peña López, 128, de Sevilla, los días 3 de junio de 2008, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el 4 de junio de 2008, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la aplicación de resultados, propuesta por el Consejo, y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas según prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 3 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, Fidel Martín Valencia.—18.277.

### ROQUETTE LAISA ESPAÑA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Roquette Laisa España, Sociedad Anónima convoca en el domicilio social, sito en Avenida Jaime I, s/n, 46450 Benifaió (Valencia), a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y para el día 4 de junio a las 12 horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las referidas Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión y actuación del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio y, en su caso, la dotación de Reservas.

Quinto.—Nombramiento, renovación o cese de Auditores para las cuentas anuales, si procede.

Sexto.—Nombramiento, renovación o cese de Consejeros, si procede.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta general, como así el informe de los Auditores y el informe de gestión y obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de tales documentos.

Benifaió, 7 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Puig Torrens.—19.385.

### RUTEMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 21 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—19.319.

### SALAMANCA GESTIÓN DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el 20 de Mayo de 2008, a las 17:00 horas, en Madrid, calle General Pardiñas, número 74, piso 3.º izquierda, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 21 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones. Desembolso mediante aportaciones dinerarias. Posibilidad de desembolso parcial. Posibilidad de suscripción incompleta.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en consecuencia, de modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que, conforme dispone el artículo 144.1.c) LSA, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta e informe justificativo de la modificación estatutaria y de los demás documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Corral Cepeda.—19.279.

### SALIMAR INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 21 de mayo de 2008, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.